

Cultura y Conservación

Por Ricardo Rodríguez Carreño¹

Han transcurrido ya cinco Congresos Mundiales de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas y las diferencias del acontecer actual, respecto de la situación de la conservación en la década de los 60, son simplemente impresionantes. No solamente estamos hablando de un 12% de la superficie terrestre protegida por algún tipo de categoría de manejo o figura legal, ni de las especies de flora y fauna con problemas de conservación cuyas poblaciones están siendo recuperadas en la actualidad para el equilibrio ecológico y el bienestar de la comunidad, ni de la cantidad de países comprometidos hoy con la conservación, ni del sorprendente aumento de los donantes que están dispuestos a financiar acciones e iniciativas de conservación.

Hoy, quienes sostenemos que la conservación es para la gente y con la

gente, vemos con enorme satisfacción cómo se han ido incorporando al acervo conservacionista elementos de planificación y manejo antes inconcebibles: indígenas (sedentarios y nómadas), comunidades locales o rurales, propietarios de tierras privadas, agencias de gobierno no vinculadas directamente con las áreas protegidas, la empresa privada relacionada principalmente con el turismo, participación social, elementos de comunicación, universidades, organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos comunes y corrientes que deseen aportar con sus iniciativas al desarrollo siempre creciente de la conservación. Y por añadidura se ha desistido del viejo paradigma del asistencialismo y de la antigua idea -aún anquilosada fuertemente en algunos sectores de nuestras sociedades- de que nosotros, personas civilizadas y urbanizadas, "llevamos el progreso" a las comunidades aisladas.

Quiero referirme particularmente a las comunidades indígenas y locales o rurales, por ser éstas un potencial catalizador de la conservación a escala local y, por extensión, a escala regional. Estas comunidades constituyen el elemento cultural que estaba haciéndonos mucha falta para acercar realmente a la ciudadanía urbana de los distintos países a la naturaleza, a su entorno, a la fuente primera desde donde provienen todos los elementos que le brindan bienestar.

"...Un futuro sustentable para la humanidad depende del cuidado que pongamos en las alianzas con la naturaleza más que en cualquier otra cosa".

(Nelson Mandella, discurso inaugural, V Congreso Mundial de Parques, Durban, septiembre 2003).

Es evidente en este mundo globalizado que el enfoque biológico no basta para que la conservación siga su curso apropiado en el tiempo. Hoy es fundamental el enfoque social y el apoyarnos en las herramientas de las ciencias sociales. El elemento cultural vinculado a las ciencias sociales, unido a nuestros viejos conocidos elementos conservacionistas vinculados a las ciencias biológicas, constituye sin lugar a dudas una fuente de diversidad que bien puede determinar en algún momento la permanencia del género humano sobre la faz de la tierra.

El "Factor Humano"

Entonces, unidas las diversidades biológica y cultural, podemos iniciar con mucha confianza un camino en conjunto que nos conducirá con certeza al logro de las aspiraciones de la conservación. ¿Cómo podemos enfrentar la senda común, por lo tanto, ante tantas buenas expectativas, si sabemos por otra parte que el "factor humano" es demasiado incidente como para creer que este bello cuento de hadas se haga realidad?

Por cierto que el "factor humano" es un elemento preponderante, al cual hay que dedicar los grandes esfuerzos del trabajo conjunto en conservación.



Tejedora en telar de Chonchi, Isla de Chiloé, X Región.

¹ Ingeniero Forestal. Encargado Manejo de Reservas Nacionales CONAF - CHILE.

Un primer hito que hay que establecer en este peregrinar hacia las aspiraciones comunes es reconocer que la conservación y la comunidad son interdependientes y que no podrán ya ser concebidas una sin la otra. Lindas palabras que requerirán, por cierto, de un fuerte trabajo a nivel educacional en nuestros niños y en nuestra juventud.

Quienes hacemos la conservación hoy debemos focalizar nuestros esfuerzos a socializar los verdaderos alcances y propósitos de la conservación, tanto a las autoridades y mandos medios de los gobiernos, puesto que son quienes lideran, coordinan y articulan los objetivos nacionales para el desarrollo, como hacia dentro de las propias comunidades, las cuales tienen sus aspiraciones y conocen mejor que nadie sus recursos y sus demandas de desarrollo.

En el trabajo hacia el interior de las comunidades indígenas y locales o rurales debemos favorecer sin empujar que sean sus propios líderes naturales, las personas más reconocidas y respetadas, quienes promuevan la recuperación del valor de sus culturas y tradiciones en su juventud y en los niños que comienzan a dar sus primeros pasos vacilantes por esta vida. Debemos olvidarnos de tratar de imponer "nuestro progreso" mediante patrones de conducta y demandas por bienes que no tienen ningún arraigo en las diversas culturas indígenas ni en las comunidades locales o rurales.

Será la propia determinación de las comunidades la que marque el rumbo de las iniciativas futuras de conservación en sus localidades de origen. La participación de la comunidad en las decisiones de planificación y manejo de los recursos naturales tiene que ser construida paso a paso, no forzando una predefinida forma de participación, sino más bien tomando previamente contacto con los líderes y personas clave de la comunidad para sondear sus opiniones y aspiraciones de participación. En definitiva, preguntándoles qué es lo que verdaderamente necesitan para su desarrollo como pueblo y como personas. Nuestro papel debe ceñirse a acompañar los procesos de toma de decisión de las comunidades, orientar si se nos pide consejo, dar nuestra opinión si se nos la pide o simplemente apoyar si es lo más oportuno

y necesario dentro del proceso participativo. Y lo más importante, si estamos dispuestos a un actuar participativo debemos también estar dispuestos a respetar las decisiones que se adopten. Porque muchas veces se ha visto que, por ejemplo, los gobiernos se convierten en un involuntario enemigo de la conservación al no permitir la gestión de los indígenas o de las comunidades locales en las áreas protegidas en que están directamente involucrados.

Las aproximaciones biológica y social a la conservación deben contribuir al bien común y a la buena gobernanza. Por lo tanto, se hace imperativo establecer la justicia como medio de reconstrucción de las confianzas entre las partes involucradas para converger a esta buena gober-

La participación y el respeto hacia las etnias y las comunidades locales y rurales constituyen factores esenciales para el desarrollo de las áreas protegidas.

nanza. Y no se habla de un establecimiento de la justicia a la usanza de paladines o héroes míticos, sino simplemente a través de la incorporación en forma definitiva en el vocabulario de la gente de los vocablos (y hechos concretos) de *consideración y respeto* entre las personas, *participación* en las decisiones que afectan el diario vivir común y *confianza* entre congéneres.

Escuché hace días atrás al Presidente de la República de Chile decir "... hoyes evidente que junto al libre mercado, al rigor macroeconómico y la economía abierta, se requieren políticas públicas que impulsen la cohesión social". Esto yo lo proyecto al resto de los países del llamado Tercer Mundo y pienso que es igual -por lo menos, para ellos- y veo claramente la puerta abierta al aporte que la conservación puede brindar a esta

cohesión social, por medio de hacer propicia la participación social en las decisiones de planificación y manejo de los recursos naturales.

Fragmentación

Otro aspecto de fundamental importancia en nuestro peregrinaje por la conservación es asentar las ideas o conceptos de fragmentación de hábitat y de expresiones culturales, como elementos lamentablemente relacionados en forma negativa. El progreso y el crecimiento económico han traído como externalidades negativas la fragmentación de ecosistemas y de pueblos y etnias, con el consiguiente aislamiento genético no sólo de las especies de flora y fauna, sino que de algún modo de las diversas etnias que poblaban antiguamente el planeta y que hoy están dispersas y aisladas luchando denodadamente por no sucumbir como culturas. En otras palabras, la genética cultural está fragmentada y se ha puesto en riesgo de diversas maneras la existencia de manifestaciones y expresiones del espíritu creativo del hombre, así como la existencia de una cohesión cultural -tan necesaria en la ecuación biocultural- como la cohesión biológica y ambiental.

El corazón que pulsa por la creación de áreas protegidas se ha encontrado frente a frente con el corazón de personas de muy diverso origen y estadios de cultura y desarrollo. En los inicios de la conservación, la creación de áreas protegidas tenía como finalidad la recreación de la población y era vista como el rescate de ecosistemas y especies de flora y fauna que presentaban un peligro evidente de desaparecer si no se adoptaban medidas de protección inmediatas. Con el correr de los años hasta nuestros días han surgido con mucha fuerza voces que claman con legítima urgencia la necesidad de incorporar a la gente como parte de este proceso de conservación.

¿Proteger para qué, si no es con la finalidad última que el hombre usufructúe de los recursos que protegemos? ¿Proteger cómo, si no incorporamos los saberes de las comunidades indígenas y locales y, por el contrario, permitimos que estos saberes se pierdan? Por último, y dando una leve ojeada hacia el futuro, ¿proteger a quién, si no es al propio género humano? ■■